

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS República Argentina

EXP-UNC:0037171/2014

23 JUL 2014

VISTO la solicitud de rectificación de acta presentada por los señores profesores de la asignatura Física I, Dr. Eduardo Coronado, Dr. Marcelo Mariscal y Lic. Lorenzo Iparraguirre y la Directora del Departamento de Matemática, Dra. Patricia Paredes Olivera, en razón de haber incluido en el Acta Regularización Nº 9418, a la alumna J.S.Calderón con una condición final que no corresponde.

ATENTO al informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y a la reglamentación vigente.

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

## RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Regularización Nº 9418 del año 2014, de la asignatura Física I como se indica a continuación.

Matrícula	Alumno	Donde dice:	Debe decir:
36604652	CALDERÓN Jimena Soledad	Ausente	Regular

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar la rectificación correspondiente en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 839

GM / acf

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON Secretario Académico Fac. de Ciencias Químicas-UNC

Prof. Dr. SUSTAVO A. CHIABRANDO DECANO
Fac, de Ciencias Químicas-UNC